Prestación de Servicios Profesionales

No.	Nombres	No. de Contrato	Valor	Prorroga	Forma de pago
1	BIANEY ZORAIDA MERCADO MONTALVO	CD-08-2023-0941	$ 8.859.200,00	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($3.164.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($3.164.000). Y un pago Final al Veintinueve (29) de Diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L. ($ 2.531.200). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
2	DORA MARIA NIETO SIERRA	CD-08-2023-0942	$ 6.546.000,00	2 MESES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($3.273.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($3.273.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
3	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ RUZ	CD-08-2023-0943	$ 10.388.000,00	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y Un segundo pago final al Sies (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y un pago final al Veintinueve (29) de Diciembre 2023 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L. ($ 2.968.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
4	LUIS ENRIQUE VERTEL ELJACH	CD-08-2023-0944	$ 7.420.000,00	2 MESES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
5	GABRIEL JULIO ROMERO PASTRANA	CD-08-2023-0945	$ 10.388.000,00	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y Un segundo pago final al Sies (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y un pago final al Veintinueve (29) de Diciembre 2023 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L. ($ 2.968.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".

6	MARIA DEL MAR HERNANDEZ DE LA ROSA	CD-08-2023-0948	$ 9.000.000,00	2 MESES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
7	FLOR MARÍA SÁNCHEZ CERVANTES	CD-08-2023-0946	$ 7.420.000,00	2 MESES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
8	EDGARDO ARTURO JAIMES HERRERA	CD-08-2023-0947	$ 7.420.000,00	2 MESES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un primer pago al Seis (06) de Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Y Un segundo pago final al Seis (06) de Diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
9	XAVIER MARTIR SANJUANELO DE LA HOZ	CD-08-2023-0940	$ 3.164.000,00	1 MES	"FORMA DE PAGO ADICIÓN: a) Un único pago al Cinco (06) de noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($ 3.164.000). Los pagos deben estar precedidos por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".
			$ 70.605.200,00		